

PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL 1.º CEMENTERIO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

ANUNCIO

Una vez finalizado el plazo de presentación de documentos acreditativos para su posterior valoración en la FASE DE CONCURSO y estudiadas éstas, el Tribunal Calificador, en reunión de 11 de septiembre de 2026, de conformidad con la base 7.2 de las que rigen esta convocatoria, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar y publicar las puntuaciones otorgadas en la Fase de Concurso a los aspirantes que han superado la Fase de Oposición, quedando de la siguiente manera:

ASPIRANTE	MESES	NOTA CONCURSO (Máx. 2 puntos)
Sanz Rivera, Octavio	76	2,000
Poza Grzincic, Andrés	0	0,000
Curiel Marquina, Roberto	0	0,000
Conde Margüello, Jorge	0	0,000
Sánchez Santos, Raúl	0	0,000
Sánchez Herrera, Manuel	0	0,000

Conforme a la Base 7.2.- Fase de Concurso, únicamente son objeto de valoración los servicios prestados única y exclusivamente en puestos de trabajo de igual categoría profesional en la misma especialidad a la que se convoca, desempeñado en cualquier Administración Pública, y debidamente acreditado.

SEGUNDO: Otorgar un **plazo de 5 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos de la Corporación para **posibles alegaciones**, conforme a la base 7.2 de la convocatoria del presente proceso selectivo:

«(...) El Tribunal Calificador publicará la valoración de los méritos de la fase de concurso. Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados, ni documentación que estando en posesión del aspirante no lo hubiera realizado en el plazo otorgado para presentar la documentación de los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones



o mejora de solicitud que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.»

Palencia, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Dña. María Emilia Granja Villarrubia

Firma 1 de 1
María Emilia Granja Villarrubia
11/09/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d219931048ca4beb87a10dc3909c368f001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

